

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CLINEFNORTE CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2016, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Quitumbe N61-67 y Avenida del Maestro, se reúnen los socios de CLINEFNORTE CIA. LTDA.

Preside la Junta la doctora Doris Yvonne Almeida Rivera, en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Abogada Adriana Huidobro Peralta.

Los socios presentes y los votos que representan en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

<b>SOCIOS</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>VOTOS</b>
BAXTER ECUADOR S.A.	FLOR MARIA CACERES	3.000
DORIS YVONNE ALMEIDA RIVERA		1.500
SANDRA ELIZABETH VALAREZO FLORES		1.500

Se deja constancia que asisten a la junta la contadora Ing. Patricia Yanchatipán y la Directora Administrativa Ing. Janneth Fuentes. Adicionalmente se manifiesta que el auditor externo fue convocado, pero no pudo asistir a la reunión.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

**PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del año 2015**

**PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de situación correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

**PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015.**

**PUNTO CINCO: Decisión sobre aumento de capital acordado en Junta General de Socios el 31 de marzo de 2015**

**PUNTO SEIS: Designación de Auditor Externo para el año 2016 y fijación de sus honorarios**



La Presidenta declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

**PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra la Directora Administrativa Janneth Fuentes, y expone a la junta el informe de gestión y administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual se adjunta como habilitante del acta para su correspondiente expediente.

Los socios, después de algunas deliberaciones, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de gestión de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015.

**PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del año 2015**

Toma la palabra la Ing. Patricia Yanchatipán y da lectura al informe de auditoría externa del año 2015, el cual se adjunta como habilitante del acta para su correspondiente expediente.

Los socios, después de algunas deliberaciones, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de auditoría externa por el año 2015.

Baxter Ecuador S.A. observa que existen ciertos valores escritos a lápiz dentro del informe y que deberán regularizarse para obtener el documento definitivo.

**PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de situación correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra la Presidenta y expone a los socios el balance general y estado de situación de la compañía cerrado al 31 de diciembre de 2015, los cuales se adjuntan como habilitante del acta para su correspondiente expediente.

Los socios, por unanimidad resuelven:

Aprobar el balance general y estado de situación correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

**PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra la Ing. Janneth Fuentes y da lectura al valor generado por utilidades. Se manifiesta el deseo de los socios por recibir las utilidades más la liquidez de la compañía no permite actualmente su reparto.

Baxter Ecuador S.A. indica que se realizará un análisis de las alternativas para poder efectuar el pago de las utilidades.

La Dra. Doris Almeida manifiesta que se realicen provisiones con los cobros durante todo el año para el reparto de las utilidades.

Queda pendiente la resolución sobre este punto, el cual se concretará en una siguiente junta.

**PUNTO CINCO: Decisión sobre aumento de capital acordado en Junta General de Socios el 31 de marzo de 2015**

Toma la palabra la señora Flor María Cáceres quien expone la necesidad de revertir la decisión sobre el aumento de capital acordado el 31 de marzo de 2015 ya que las personas que asistieron en su momento no contaban con las autorizaciones suficientes por parte de Baxter Ecuador S.A. para aprobarlo.

Las socias Dra. Doris Almeida y Sandra Valarezo indican que al existir esta reversión del aumento de capital se insiste en la repartición de las utilidades acumuladas.

Se explica que la propuesta del aumento de capital surge como una alternativa a utilizar las utilidades acumuladas para mejorar la imagen corporativa de la compañía.

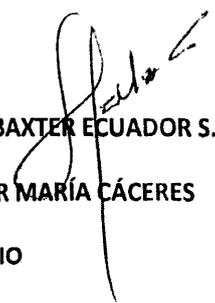
Los socios acuerdan unánimemente reversar el aumento de capital decidido en Junta General De Socios de fecha 31 de marzo de 2015 y encontrar una alternativa posterior.

**PUNTO SEIS: Designación de Auditor Externo para el año 2016 y fijación de sus honorarios**

Los socios por unanimidad aprueban designar a PHAROSAUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA. para el año 2016 y autorizar al Gerente General para fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 17h11.

En constancia de todo lo actuado, los socios, la Presidenta y Secretaria Ad-Hoc quien certifica.

  
p/. BAXTER ECUADOR S.A.

FLOR MARÍA CÁ CERES

SOCIO

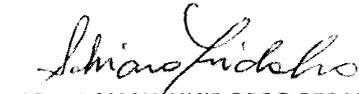
  
DORIS YVONNE ALMEIDA RIVERA

SOCIA - PRESIDENTA



**SANDRA ELIZABETH VALAREZO FLORES**

**SOCIA**



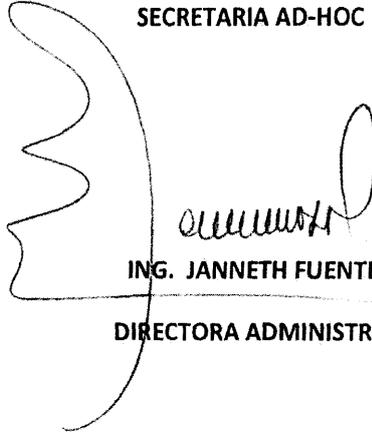
**AB. ADRIANA HUIDOBRO PERALTA**

**SECRETARIA AD-HOC**



**ING. PATRICIA YANCHATIPAN**

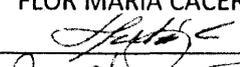
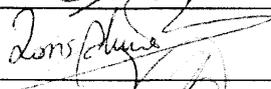
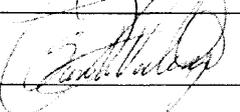
**CONTADORA**



**ING. JANNETH FUENTES**

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CLINEFNORTE CIA.  
LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2016

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE LE CORRESPONDEN
BAXTER ECUADOR S.A.	FLOR MARIA CACERES 	USD \$ 3.000,00	3.000
DORIS YVONNE ALMEIDA RIVERA		USD \$ 1.500,00	1.500
SANDRA ELIZABETH VALAREZO FLORES		USD \$ 1.500,00	1.500
TOTAL		USD \$ 6.000,00	6.000

  
Ab. Adriana Huidobro P.

SECRETARIA AD-HOC

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CLINEFNORTE CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 19 días del mes de abril del 2016, siendo las 17h04, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Quitumbe N61-67 y Avenida del Maestro, se reúnen los socios de CLINEFNORTE CIA. LTDA.

Preside la Junta la doctora Doris Yvonne Almeida Rivera, en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Abogada Adriana Huidobro Peralta.

Los socios presentes y los votos que representan en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	REPRESENTANTE	VOTOS
BAXTER ECUADOR S.A.	FLOR MARIA CACERES	3.000
DORIS YVONNE ALMEIDA RIVERA		1.500
SANDRA ELIZABETH VALAREZO FLORES		1.500

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal para tratar el único punto orden del día:

### **Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015.**

La Presidenta declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

### **Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra representante de Baxter Ecuador S.A. y manifiesta de acuerdo al acta de fecha 15 de marzo de 2016 quedó pendiente la resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015, los socios después del análisis respectivo acuerdan que las utilidades se repartirán a los socios cuando se tenga liquidez en la compañía.

Adicionalmente se menciona que ante la crisis que se está atravesando la compañía no cuenta con flujo para el pago de utilidades a los empleados y Servicio de Rentas Internas, por lo que mocionan que se busquen todas las alternativas ya sea como societariamente (socios) o empresa para poder solventar los pagos pendientes legales.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 17h07.

En constancia de todo lo actuado, los socios, la Presidenta y Secretaria Ad-Hoc quien certifica.



**P. BAXTER ECUADOR S.A.**  
**FLOR MARÍA CÁCERES**  
**SOCIO**



**DORIS YVONNE ALMEIDA RIVERA**  
**SOCIA - PRESIDENTA**



**SANDRA ELIZABETH VALAREZO FLORES**  
**SOCIA**



**AB. ADRIANA HUIDOBRO PERALTA**  
**SECRETARIA AD-HOC**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CLINEFNORTE CIA.  
LTDA., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2016**

<b>SOCIOS</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>VOTOS QUE LE CORRESPONDEN</b>	<b>FIRMA</b>
BAXTER ECUADOR S.A.	FLOR MARIA CACERES	3.000	
DORIS IVONNE ALMEIDA RIVERA		1.500	
SANDRA ELIZABETH VALAREZO FLORES		1.500	
TOTAL		6.000	

  
**Ab. Adriana Huidobro P.**

**SECRETARIA AD-HOC**